



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __4791__ /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-81-L115, Adquisición Escenario Móvil y Paneles de Exposición.
Laja, Julio 15 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco, Profesional DOM y del Encargado de Adquisiciones de fecha 13-07-2015, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Constructora Ferrol Ltda R.U.T. 76.267.7865-2
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 13-07-2015.
- 4.-Licitación Pública ID 3734-81-L115 de fecha 07-07-2015
- 5.-D.A. N° 4537 de fecha 02-07-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 6.-Orden de Pedido N° 448 de fecha 23-06-2015 y N° 452 de fecha 25-06-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 7.-D.A. N° 301 del 16-01-2015, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Actividades Culturales 2014.
- 8.-Resolución Exenta N° 02514 de fecha 14-10-2014
- 9.-Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Actividades Culturales FNDR 2014, entre Gobierno Regional y Municipalidad de Laja.
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID N° 3734-81-L115 de fecha 07-07-2015, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ALEX ADRIAN OSSES OSSES RUT:	1 Escenario Móvil 12 Paneles de Exposición	\$ 1.680.672 \$ 840.336

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

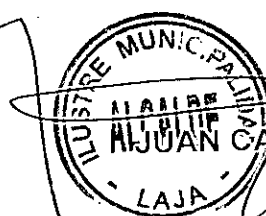
3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el escenario móvil y paneles de exposición fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta complementaria 1140506096002.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
ALCALDE
LAJA
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, D.A.F., Control, SSM, Adquisiciones